

La exposición de Merino es clara y lineal, como conviene a un buen manual, bien pensado y ejecutado. Los alumnos entenderán lo que está escrito y lo estudiarán con facilidad: esto es un mérito destacable. La bibliografía es, en general, suficiente, aunque se aprecia que el autor lleva muchos años fuera de España, por lo que faltan bastantes referencias bibliográficas de escritos publicados en nuestros lares. Por citar sólo dos casos: apenas se recoge la bibliografía publicada por españoles relativa a la filosofía árabe-judía (capítulo VI), salvo la más antigua de Miguel Asín Palacios, Manuel Alonso y Miguel Cruz Hernández: se echan de menos, por tanto, los estudios de Joaquín Lomba y de Rafael Ramón-Guerrero, por citar dos casos notables... Y lo mismo podríamos decir en otros epígrafes.

En cuanto a la distribución de la materia, y supuestos los antecedentes que hemos señalado, se comprende el peso que tiene la filosofía franciscana en este libro. Con todo, nos parece excesivo que, en una obra de estas dimensiones, de los trece capítulos, cinco estén dedicados a filósofos franciscanos. En páginas: de 324 páginas de texto, descontados los índices onomásticos (completos y magníficos), 106 páginas, más o menos, es decir, la tercera parte, corresponden a los franciscanos. Es de suponer que el Autor corrija este pequeño desequilibrio en las próximas ediciones. Debemos decir, finalmente, que el capítulo dedicado a Santo Tomás de Aquino es el más extenso, como corresponde a la finalidad del manual, y está perfecto.

J.I. Saranyana

Ángel Muñoz García, *Seis preguntas a la lógica medieval*, Universidad Nacional Autónoma de México («Publicaciones Medievales», 24), México 2001, 244 pp.

El Prof. Muñoz García, de la Universidad del Zulia en Maracaibo, forma parte del grupo investigador *Parva Logicalia*, que se ha ocupado en los últimos años del rescate y estudio de

los filósofos coloniales venezolanos, desarrollando una labor similar con manuscritos lógicos medievales. Como fruto de estos trabajos, ha dirigido la edición crítica de unos *Axiomata Caracensia*, colección de aforismos filosóficos con los que los estudiantes preparaban sus *conclusiones* universitarias, así como la edición de los dos volúmenes del *Cursus Philosophicus* de Antonio José Suárez de Urbina (1758). En la actualidad trabaja en un *Cursus* similar de Francisco José de Urbina (1767) y en el *The-saurus Indicus* de Diego de Avendaño.

El libro que ahora nos ofrece Ángel Muñoz, muestra de manera rigurosa y didáctica la importancia que tienen para la lógica actual muchos de los temas ya abordados por los lógicos medievales, temas que se descubren como verdaderos antecedentes de planteamientos lógicos que consideramos recientes. Frente a la lógica matemática, estas teorías medievales pueden presentar una carencia de simbolismo, pero, al mismo tiempo, se descubre en ellas una vinculación con la ontología, difícil de encontrar en ocasiones en la lógica actual.

A partir de seis preguntas que el estudio de la lógica en nuestros días puede formular a la lógica medieval, el A. hace ver la interesante actualidad de las respuestas. Así, trata el tema de las proposiciones resolubles o analizables, que se anticipan a la semántica de J. Katz; los antecedentes medievales de la teoría de la necesidad de S. Kripke; las especulaciones medievales sobre las extravagancias de la referencia, similares a las que aborda W. V. O. Quine; el análisis de Alberto de Sajonia de las proposiciones universales y su contenido existencial, planteamiento cercano al de P. F. Strawson; reglas de inferencia que, aunque atribuidas a A. de Morgan, se encuentran ya presentes en Pedro Hispano o Walter Burleigh; y, por último, el estudio de la negación medieval, que tiene mucho que decir a las nuevas teorías de la negación.

Todo ello pone de manifiesto el aspecto de profundo cultivo de la razón que tuvo el pensamiento medieval. Como se aprecia en el

libro, la racionalidad medieval, en cuanto a los esquemas lógicos, no tenía nada que envidiar a la modernidad, más aún, se trataba de una mentalidad más abierta, pues dejaba margen para las zonas no susceptibles de ser alcanzadas por la razón. Se trataba así de un pensamiento respetuoso con el misterio, pero que, a su vez, no renunciaba a una actitud sumamente racional en la filosofía, donde una de las puertas de entrada era la lógica. Una lógica heredada de Aristóteles y los megárico-estoicos, que fue gestándose durante varios siglos con las aportaciones insignes de S. Anselmo de Canterbury, Pedro Abelardo, Guillermo de Sherwood, Pedro Hispano, Guillermo de Ockham, Alberto de Sajonia, S. Vicente Ferrer, Juan Buridán, Pablo de Venecia y muchos otros. De todos ellos se hace eco Muñoz García, mostrando la gran capacidad analítica de estos autores, así como el enorme esfuerzo que realizaron por someter toda especulación a los cauces formales de la lógica, sabiendo admitir también los límites de la lógica misma.

Un trabajo, en fin, de gran interés, no sólo para los estudiosos de la filosofía medieval y de la lógica, sino para todos aquellos que deseen ahondar en el mundo vital de la Edad Media, pues el A. sabe también reflejar esa forma de vida medieval que se deseaba impregnar de las armonías lógicas, pero que no era totalmente abarcable por ellas. Aspectos de la razón y de la vida de la Edad Media que son recogidos brillantemente en este libro.

J.A. Gil-Tamayo

Begoña PEREIRA PAGÁN, *El Papa Luna. Benedicto XIII*, Alderabán Ediciones («El legado de la historia», 18), Madrid 1999, 320 pp. + il.

Con la obra presente Begoña Pereira Pagán no pretende realizar un libro científico, sino divulgativo, siguiendo su pasión de estudiosa de Historia y Literatura y atraída por la persona de Benedicto XIII, el Papa Luna. Al hilo de los acontecimientos que jalonan el itinerario del Cisma de Occidente, va perfilando

la figura de Pedro de Luna: infancia, formación canónica, carrera eclesiástica, comienzos del Cisma, legación por encargo de Clemente VII, elección y primeros años de pontificado, vías de solución al cisma, los concilios de Perpiñán (1408), Pisa (1409) y Constanza (1414-1415).

La autora logra su objetivo anunciado de permanecer imparcial (p. 275) frente a la abundante documentación con la que ha tenido oportunidad de trabajar, y consigue relatar los hechos históricos tal y como presumiblemente sucedieron, evitando pronunciar, en la mayoría de los casos, cualquier juicio personal a los pareceres que aportan los estudiosos de estos años de la historia de Europa y de la Iglesia.

En una segunda parte, perfectamente hilvanada con la anterior, muestra algunos temas puntuales de la historia de España íntimamente señalados por la memoria del Papa Luna, como son la Orden de Montesa, el Compromiso de Caspe, los judíos y Morella (1414), ...enlazando así de nuevo con el final del Cisma de Occidente, es decir, con el Concilio de Constanza (1414-1418).

Después de narrar los últimos años de Benedicto XIII en Peñíscola, el fallecimiento y las consecuencias de su papado, en las páginas finales se detiene a describir los lugares, escritos, curiosidades, leyendas y literatura relacionadas con la persona de Pedro de Luna.

Por su claridad, resultan muy útiles las tablas de los pontífices del s. XIV, los papas durante el Cisma y las monarquías europeas; el árbol genealógico de los Luna, el resumen histórico de los avatares del castillo de Peñíscola y, por último, la cronología que añade al final, a modo de anexos, completando y ayudando a entender la biografía del cardenal de Aragón en su contexto histórico.

Como mencionaba precedentemente, el lector agradece la metodología seguida por la escritora cuando reserva para el epílogo su opinión personal acerca de la fisonomía y entidad del Papa Luna. De esta manera, se faci-